

Vacuna Contra el COVID-19

PREGUNTAS FRECUENTES

Actualización: 1/24/2021

Acerca de la Vacuna

¿Por qué debo vacunarme?

La vacuna es una herramienta importante para ayudar a detener la pandemia. Lo protege a usted y a los demás reduciendo la infección y la propagación del COVID-19. Ambas vacunas son casi 95% eficaces para prevenir la infección por COVID-19 y más de 90% eficaces para prevenir una enfermedad grave después de ambas dosis. La aplicación de la vacuna junto con otras medidas de salud pública (tales como el uso de una mascarilla facial y el distanciamiento social) ofrecerán la mejor protección contra el COVID-19, reduciendo la propagación para que los negocios y las escuelas puedan volver a abrir por completo y podamos regresar a una vida más normal.

¿Cómo funcionan las vacunas?

Las vacunas utilizan ARN mensajero, el cual enseña a las células del cuerpo a producir anticuerpos para protegerse contra el virus SARS-CoV-2. Ambas vacunas requieren de dos dosis en un período de cuatro semanas. Las vacunas no contienen virus vivos que puedan causar una infección. Se desintegran rápidamente en el cuerpo humano después de la inyección y no interactúan ni afectan al ADN de una persona.

¿Son seguras las vacunas?

Las vacunas tienen una larga historia de seguridad y eficacia. Mientras que la infraestructura para fabricar las vacunas COVID-19 se está ampliando lo más rápidamente posible, se han establecido procesos y procedimientos de rutina para [garantizar la seguridad](#) de cualquier vacuna que esté autorizada o aprobada para su uso. Hasta la fecha, más de decenas de miles de personas han recibido estas vacunas en ensayos cuidadosamente documentados. [Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades \(CDC\)](#) cuentan con un grupo independiente de expertos que revisa todos los datos de seguridad a medida que se reciben y proporciona actualizaciones periódicas de seguridad. El Estado de California también está llevando a cabo su propia revisión de los datos clínicos de las vacunas para verificar que sean seguras. Los CDC, la Administración de Alimentos y Medicamentos (FDA) y los proveedores de salud continuarán monitoreando la seguridad a medida que más personas se vacunen para conocer cualquier efecto secundario adicional de la vacuna.

¿Cuáles versiones de la vacuna están disponibles en el Condado de Costa Contra?

Hay dos vacunas actualmente disponibles: una desarrollada por Pfizer-BioNTech y la otra desarrollada por Moderna. Ambas vacunas funcionan de manera similar y requieren de dos dosis con tres o cuatro semanas de diferencia. Hay otras vacunas que están en desarrollo, pero todavía no han sido aprobadas por la Administración de Alimentos y Medicamentos.

¿Puedo elegir cuál vacuna me aplicarán?

Las personas no pueden solicitar una marca específica de la vacuna. Los datos preliminares indican que ambas vacunas son casi 95% eficaces para prevenir la infección por COVID-19 y más de 90% eficaces para prevenir una enfermedad grave después de ambas dosis.

¿Protegen las vacunas contra las nuevas cepas de COVID-19?

Se cree que las vacunas contra el COVID-19 que han sido aprobadas para uso de emergencia en los Estados Unidos son eficaces para todas las cepas del virus. Las mismas recomendaciones de salud para protegerse contra el COVID-19 – usar mascarillas faciales, mantener un distanciamiento social, lavarse las manos frecuentemente y evitar las reuniones – también aplican a todas las cepas.

Si ya tuve COVID-19, ¿tengo que vacunarme?

Sí. Actualmente no hay suficiente información disponible para determinar si o por cuánto tiempo después de la infección alguien está protegido de volver a infectarse con COVID-19 – a esto se le llama inmunidad natural. Las primeras evidencias sugieren que la inmunidad natural del COVID-19 posiblemente no dure mucho tiempo, pero es necesario realizar más estudios para entender esto mejor. Se recomienda a las personas con una infección activa por COVID-19 que esperen hasta que se hayan recuperado totalmente o casi por completo antes de vacunarse.

Si obtuve un resultado positivo en la prueba de COVID-19, ¿cuánto tiempo debo esperar para vacunarme?

Usted puede vacunarse después de que termine su periodo de aislamiento.

¿Daré positivo en la prueba de COVID-19 si me vacuno?

No, la vacuna contra el COVID-19 no hará que usted obtenga un resultado positivo en ninguna de las pruebas diseñadas para detectar una infección en curso. Las vacunas contra el COVID-19 no contienen virus vivos que puedan causar una infección.

¿Tengo que seguir utilizando una mascarilla facial y manteniendo una distancia social después de vacunarme?

Sí, continúe usando una mascarilla facial, evite el contacto cercano con otros y lávese las manos frecuentemente después de vacunarse.. Para detener una pandemia debemos usar todas las herramientas disponibles. Las vacunas trabajan con su sistema inmunológico para que su cuerpo esté listo para combatir el virus en caso de una exposición; sin embargo, ninguna vacuna es 100% eficaz. Hay otras medidas, como utilizar una mascarilla facial y permanecer al menos a 6 pies de distancia de los demás, que ayudan a reducir la posibilidad de exponerse al virus o de contagiar a otros. La aplicación de la vacuna contra el COVID-19 junto con la [adopción de medidas para protegerse a sí mismo y a otros](#) ofrecen la mejor protección contra el COVID-19.

Una vez que me vacune, ¿cuándo puedo dejar de usar una mascarilla facial y de evitar el contacto cercano con otros?

Actualmente no hay suficiente información disponible para indicar cuándo los expertos en salud dejarán de recomendar a las personas que utilicen mascarillas faciales y eviten el contacto cercano con otros para ayudar a prevenir la propagación del COVID-19. Antes de tomar esa decisión, los expertos necesitan saber más sobre la protección que proporcionan las vacunas contra el COVID-19. Otros factores, como el número de personas que se vacunen y la forma en que el virus se propaga en las comunidades, también afectarán esta decisión.

Cómo Vacunarse

¿Cuándo puedo vacunarme?

Al principio la vacuna será escasa y tendrán que pasar meses antes de que esté ampliamente disponible. Los trabajadores de salud, el personal y los residentes de los asilos de ancianos, los ancianos y los trabajadores esenciales de primera línea serán los primeros en recibir la vacuna. Los adultos mayores, las personas con padecimientos médicos de alto riesgo y otros trabajadores esenciales serán los siguientes en vacunarse. Los suministros de la vacuna aumentarán a lo largo del tiempo y todas las personas de 16 años de edad y mayores deberán recibir una vacuna más adelante en el 2021. [Haga clic aquí para obtener más información sobre las fases de distribución de la vacuna.](#)

¿Cómo puedo saber si soy elegible para recibir la vacuna contra el COVID?

Visite nuestra página sobre las [Fases de Distribución](#) para averiguar si usted está en un nivel elegible. Esta página se actualiza frecuentemente conforme se agregan más grupos a la lista de elegibilidad. La mayoría de los residentes del Condado de Contra Costa serán vacunados por sus propios proveedores de servicios de salud y en las farmacias minoristas, en vez de las clínicas del condado. Si usted tiene un proveedor de salud, él/ella forma parte del plan. Pregúntele cómo avisará a sus pacientes y cómo puede usted mantenerse informado.

Soy elegible para recibir la vacuna. ¿Cómo puedo programar una cita para vacunarme?

Actualmente, los residentes de 75 años de edad o mayores tienen prioridad para las citas de vacunación. Los CCHS recomiendan que los residentes elegibles que tengan otro seguro de salud también programen una cita a través de su propio proveedor de servicios de salud.

Las personas que deseen programar una cita para recibir la vacuna a través de los CCHS primero deberán llenar este [formulario para solicitar una cita](#) en línea. Una vez que se apruebe su solicitud (puede tardar un par de días), usted recibirá un email de la dirección smt.no-reply@cchealth.org con instrucciones para inscribirse en MyChart. Usted podrá programar la cita para su vacuna utilizando MyChart. Después de recibir la primera dosis, usted puede programar una cita para su segunda dosis a través de MyChart.

En caso de que usted no pueda programar una cita en línea, llame al teléfono 1-833-VAX-COCO (1-833-829-2626) para programar una cita de lunes a viernes de 8 a.m. –8 p.m. Pedimos a los residentes elegibles que deseen programar una cita que utilicen el formulario en línea, a menos de que no tengan acceso al Internet o tengan dificultades para utilizar el formulario en línea.

Fui aprobado para recibir la vacuna a través del Condado, pero no hay citas disponibles en MyChart. ¿Qué debo hacer?

En este momento, la demanda de vacunas a veces excede nuestra capacidad. Como resultado, es posible que haya un número limitado de citas disponibles. Recomendamos que las personas consulten MyChart todas las mañanas para averiguar si hay citas nuevas disponibles. Debido a que el suministro de vacunas es limitado, la realidad es que algunos residentes elegibles pudieran tener que esperar varias semanas para poder vacunarse. Agradecemos su paciencia y le aseguramos que estamos haciendo todo lo posible para vacunar lo más rápido posible a la mayor cantidad de pacientes en base al suministro de vacunas que recibimos.

¿Cómo se determina la prioridad de las citas?

Agradecemos su paciencia y le aseguramos que estamos haciendo todo lo posible para vacunar lo más rápido posible a la mayor cantidad de pacientes en base al suministro de vacunas que recibimos. Las citas para recibir la vacuna con los CCHS no se asignan por orden de llegada. Actualmente, los residentes de 75 años de edad o mayores tienen prioridad para las citas de vacunación. Los CCHS recomiendan que los residentes elegibles que tengan otro seguro de salud también programen una cita a través de su propio proveedor de servicios de salud.

¿Cómo se vacunarán las personas de edad avanzada que vivan solas en casa si no pueden acudir a una clínica de vacunación?

Todavía estamos determinando la mejor manera de vacunar a esta población vulnerable. Una vez que aumente el suministro de vacunas y la capacidad, es posible que el Condado u otros proveedores de salud realicen visitas a domicilio y vacunen a estas personas en sus casas. Mientras tanto, las personas que cuiden de estos ancianos y que califiquen como trabajadores de salud en el hogar deben vacunarse para reducir el riesgo de propagación del virus.

Soy un proveedor de servicios de salud. ¿Cómo puedo obtener la vacuna para mis pacientes y mi personal?

Los proveedores de servicios de salud que deseen recibir una asignación directa de las vacunas deben inscribirse en el Programa de Vacunación Contra el COVID-19 de California conocido como [CalVaxhttps://ca.covidreadi.com/](https://ca.covidreadi.com/). Esto incluye la capacidad de recibir y almacenar la cantidad mínima de vacunas establecida por el distribuidor del producto y cumplir con los requisitos de presentación de reportes respecto a la administración y el inventario de la vacuna. Para conocer los requisitos completos, por favor visite el sitio web. La inscripción en CalVax no garantiza que le será asignará la vacuna a su institución.

¿Quién decide qué personas recibirán la vacuna y cuándo?

Los gobiernos federales y estatales han establecido prioridades para la distribución de la vacuna contra el COVID-19. Los Servicios de Salud de Contra Costa han formado un [Comité de Asignación Ética y Equitativa de las Vacunas](#) para evaluar los lineamientos federales y estatales y ofrecer recomendaciones sobre cómo distribuir la vacuna en base a las consideraciones específicas de nuestro condado y las poblaciones prioritarias para cada fase del proceso de vacunación.

¿Dónde podré vacunarme?

La mayoría de los residentes del Condado de Contra Costa serán vacunados por sus propios proveedores de servicios de salud y en las farmacias minoristas, en vez de las clínicas del condado. Si usted tiene un proveedor de salud, pregúntele cómo avisará a sus pacientes y cómo puede usted mantenerse informado. A medida que más sistemas de salud privados en Contra Costa amplían su capacidad para atender a sus miembros y pacientes, más residentes del condado recibirán noticias de sus propios proveedores del cuidado de la salud sobre cómo y cuándo podrán recibir la vacuna contra el COVID-19. Una vez que las vacunas contra el COVID-19 estén ampliamente disponibles, muchos proveedores de servicios de salud ofrecerán las vacunas contra el COVID-19 en lugares como clínicas para pacientes externos, consultorios médicos, farmacias, hospitales y centros de salud calificados por el gobierno federal. Los Servicios de Salud de Contra Costa también ofrecerán vacunas contra el COVID-19 en eventos de vacunación masiva y en clínicas de vacunación de salud pública.

¿Cuántas dosis de la vacuna contra el COVID-19 necesitaré?

Para las dos vacunas contra el COVID-19 que están disponibles actualmente, usted necesitará recibir dos dosis con cuatro semanas de diferencia. Es importante recibir ambas dosis. Toma tiempo para que su cuerpo desarrolle una protección después de recibir cualquier vacuna y puede tardar hasta dos semanas después de la segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 para estar completamente protegido.

¿Qué sucede si no puedo recibir una segunda dosis de la vacuna contra el COVID-19 dentro de un plazo de tres a cuatro semanas de la primera dosis?

Aunque se recomienda que las personas reciban la segunda dosis de las vacunas de Pfizer o Moderna dentro de un plazo de tres a cuatro semanas de la primera dosis, está bien si usted recibe la segunda dosis después. No será necesario que usted vuelva a iniciar todo el régimen de vacunación. Usted obtendrá la protección total de la vacuna aún si ya pasaron más de 4 semanas de la primera dosis.

¿Tendré que pagar algo para vacunarme?

No. Las dosis de las vacunas compradas con dinero de los contribuyentes de los Estados Unidos se aplicarán sin costo alguno. Los proveedores de las vacunas pueden cobrar una cuota administrativa, misma que generalmente se factura a su seguro.

¿Es obligatorio vacunarse?

No. Aunque se recomienda enfáticamente vacunarse contra el COVID-19, las personas pueden decidir no vacunarse.

Recibí un email ofreciendo una vacuna barata por correo. ¿Es esto legítimo?

No. Tenga cuidado con los fraudes de las vacunas y no responda a ninguna oferta de vacunas que le solicite información personal o financiera. [Haga clic para obtener más información sobre los fraudes de las vacunas.](#)

- Usted **no** puede pagar para poner su nombre en una lista para recibir la vacuna
- Usted **no** puede pagar para recibir un acceso anticipado a la vacuna

- Ninguna organización o persona legítima le llamará en relación con la vacuna y le pedirá su número de Seguro Social, cuenta bancaria o tarjeta de crédito.

Consideraciones de Salud

Si estoy enfermo, ¿puedo recibir la vacuna?

No. Espere hasta que usted se sienta mejor para luego recibir la vacuna contra el COVID-19.

¿Puedo enfermarme de COVID-19 si ya me vacuné?

Ninguna vacuna es 100% eficaz para prevenir la enfermedad, pero los datos iniciales indican que las vacunas de Pfizer y Moderna tienen una efectividad cercana al 95% para prevenir la infección por COVID-19 y ofrecen más de un 90% de efectividad para prevenir una enfermedad severa después de recibir dos dosis cuando han pasado al menos 2 semanas desde la aplicación de la segunda dosis. La vacuna no es totalmente eficaz antes de este tiempo.

¿Durante cuánto tiempo estaré protegido contra el COVID-19 después de vacunarme?

Los expertos en salud aún no saben la respuesta a esto, pero ellos estarán monitoreando y evaluando los resultados de salud para tener una mejor idea de cuánto tiempo podría durar la protección de la vacuna. Es posible que la vacuna contra el COVID-19 sea como la vacuna contra el sarampión y ofrezca una protección de por vida o podría ser como la vacuna contra la gripe y la gente tendría que vacunarse cada año.

¿Hay efectos secundarios?

Es posible que usted presente algunos efectos secundarios leves a corto plazo después de recibir la vacuna. Esta es una señal normal de que su cuerpo está desarrollando una protección. Los efectos secundarios más comunes de la vacuna contra el COVID-19 y de cualquier otra vacuna incluyen dolor, enrojecimiento o inflamación en el lugar de la inyección, fatiga, dolor de cabeza, escalofríos, dolor muscular, dolor en las articulaciones y fiebre. Para reducir cualquier dolor o molestia en el lugar de la inyección, aplique una toalla fría sobre el área, utilice o ejercite su brazo o tome un analgésico de venta libre, como acetaminofén (paracetamol/Tylenol). Para reducir las molestias causadas por la fiebre, beba muchos líquidos, vístase con ropa ligera o tome un medicamento de venta libre para reducir la fiebre.

¿Qué ocurre si tengo una reacción alérgica a la vacuna?

Las reacciones alérgicas a la vacuna son poco comunes, pero pueden tratarse fácilmente sin consecuencias duraderas. Las reacciones alérgicas también se presentan enseguida — en cuestión de minutos. Es posible que su proveedor de la vacuna le pida que permanezca ahí durante 15 minutos después de recibir la vacuna para asegurarse de que usted no presente reacciones. Todavía no se sabe cuál componente de la vacuna puede ocasionar reacciones alérgicas, pero no hay motivo para que las personas con alergias a los alimentos o medicamentos eviten la vacuna, siempre y cuando sean monitoreadas en un entorno del cuidado de la salud.

¿Hay alguna restricción de edad para recibir la vacuna?

Actualmente se recomienda la vacuna contra el COVID-19 para todas las personas de 16 años y mayores. Se necesitan más datos de seguridad antes de que las vacunas estén disponibles para los niños.

Estoy embarazada. ¿Es seguro para mí y para mi bebé que yo me vacune?

[El Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos \(ACOG\)](#) recomienda ofrecer la vacuna contra el COVID-19 a las personas embarazadas que cumplan con los criterios de elegibilidad para vacunarse. Las pacientes embarazadas con síntomas de COVID-19 tienen un mayor riesgo de padecer de una enfermedad más grave en comparación con aquellas que no están embarazadas, incluyendo un mayor riesgo de ingresar a una unidad de cuidados intensivos y la necesidad de recibir ventilación mecánica y soporte respiratorio, además de la muerte.

Estoy amamantando a mi bebé. ¿Es seguro para mí y para mi bebé que yo me vacune?

El [Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos \(ACOG\)](#) recomienda ofrecer la vacuna contra el COVID-19 a las mujeres lactantes que cumplan con los criterios de elegibilidad para vacunarse.